

El semestre cero en el Núcleo Universitario "Rafael Rangel": una experiencia en políticas alternas de admisión

Lidia F. Ruiz*

Núcleo Universitario "Rafael Rangel". Departamento de Ciencias Pedagógicas. Trujillo, Estado Trujillo.

Resumen

Los esfuerzos realizados por las universidades autónomas y experimentales han generado propuestas alternativas con respecto al Sistema Nacional de Admisión (CNU-OPSU). La proposición presentada a la institución para procurar los cambios necesarios en el sistema de admisión en lo que se refiere al índice de ingreso es el Semestre Cero para el Núcleo Universitario "Rafael Rangel", como una alternativa de admisión, que permita al aspirante adquirir determinadas habilidades, destrezas y conocimientos que conlleven a mejorar y mantener los niveles de rendimiento y permanencia de los estudiantes.

Palabras clave: Rendimiento, admisión, políticas de ingreso.

The Zero Semester in the "Rafael Rangel" University Nucleus: An Experience in Alternative Admission Policies

Abstract

The efforts made by autonomous and experimental public universities have generated alternative proposals with respect to the national admissions system (CNU-OPSU). The proposal presented to this institution in order to effect the necessary changes in the admission system with respect to the enrollment index, is the creation of a "Zero Semester" in the Rafael Rangel University Nucleus, as a possible admissions alternative. This would allow aspiring students the possibility of acquiring certain abilities, skills and knowledge which would help to increase and maintain higher levels of student performance and permanence.

Key words: Performance, admission, policies.

Recibido: 10-03-99 • Aceptado: 24-09-99

* Valera. Telefax 071-313350.

I. Introducción

La excelencia de la Educación, como expresión de calidad, no es una medida universal que pueda aplicarse indistintamente a todo País o Región, ya que no basta la bondad de los objetivos diseñados ni la calidad de los métodos ni la abundancia o carencia de los recursos, si ello no se corresponde con la realidad del medio y, menos aún, si se alejan de toda factibilidad económica, social y política.

Una de las mayores dificultades consiste en el creciente empobrecimiento de la imaginación para la búsqueda de elementos creativos fundamentales que permitan enlazar los objetivos con los instrumentos metodológicos y axiológicos que utilizan nuestros sistemas educativos, unos y otros no se armonizan. Por lo general se constata que ni se complementan, en muchos casos se oponen, y hasta se rechazan.

Por tanto, la calidad de la Educación durante las últimas décadas, ha sido tema de discusión con abundancia de detalles y enfoques, no sólo para defender sino también para impugnar posiciones de los más variados matices dentro del ámbito Latinoamericano y Venezolano.

En el caso específico de Venezuela, uno de los aspectos sobre los cuales se hace énfasis es el referido a los problemas de orden cualitativo y cuantitativo que tiene que ver con los resultados de la Educación Nacional, como parte de la crisis global de la sociedad.

Desde el punto de vista cuantitativo, la masificación, la reducción presupuestaria la carencia o la no ejecución de políticas educativas realizables o concretas, los planes de estudios tradicionales, la ambivalencia en el régimen lectivo (semestre-año), las deficiencias en el espacio físico y la dotación del material didáctico para las actividades prácticas, configuran los aspectos más resaltantes de la crisis de la Educación Superior que desborda incluso los límites institucionales.

Además en lo cualitativo, el olvido o la pérdida de los fundamentos éticos que han conducido a un creciente pragmatismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la formación de los cuadros profesionales que el país necesita. Frente a esta situación se ha generado un constante cuestionamiento a las instituciones de Educación Superior y, en general, al modelo educativo imperante. Por ello, los diversos diagnósticos exigen necesariamente la acción inmediata para la búsqueda de soluciones o el diseño de un modelo alternativo.

II.- Proceso histórico de las políticas de admisión

Históricamente, la matrícula de la universidad venezolana ha tenido tres momentos muy bien delimitados, los cuales han influido en su desarrollo y en su rendimiento estudiantil. Hasta la caída de Pérez Jiménez el acceso a la Educación Superior estuvo restringido a una élite con posibil-

dades económicas. Al caer Pérez Jiménez se abren las posibilidades de ingreso a todos los niveles educativos y sectores sociales, incluyendo el superior, el cual estaba conformado casi exclusivamente por universidades. Un tercer momento ocurre con el fenómeno de la masificación, cuando en el nivel de Educación Superior se crean nuevas instituciones, carreras y especialidades. En 1970, las universidades absorbían el 94% de la matrícula para la Educación Superior; en 1980 fue del 80%. A partir de este año se crearon 50 instituciones y, sin embargo, para 1989 las universidades, aún absorbían el 78% de la matrícula de Educación Superior.

En efecto, un cambio cualitativo de especial significancia en relación con el acceso a la Educación Superior se inicia en 1973, cuando el Consejo Nacional de Universidades realiza la primera Pre-inscripción Nacional con el propósito de cuantificar la demanda. Sin embargo, en la implantación del proceso de Pre-inscripción Nacional, el objetivo inicial debió ser modificado por el volumen de registros para transformarse en un medio de distribución y asignación de los aspirantes a ingresar a la Educación Superior.

El Consejo Nacional de Universidades, en 1974, manifestó la urgencia de establecer un Sistema Nacional de Admisión y designó, para tal efecto, una comisión conformada por especialistas de la Oficina de Planificación del Sector Universitario y de las Universidades: Central de Venezuela, Los Andes y Simón Bolívar. Para el mes de mayo de

1975 se consigna un documento con lineamientos de la Política de Admisión donde se evidencia el carácter selectivo en función de méritos académicos que debían ser mostrados en el récord del aspirante. Tales requisitos son el promedio de notas y evaluación de tipo aptitudinal para lo cual se empieza a realizar estudios de base relacionados con la prueba de aptitud académica.

En el mes de mayo de 1976, se aprueban los criterios para la ubicación de los aspirantes a ingresar, entre ellos la Media Aritmética de las calificaciones de la Educación Media, año de graduación, regionalización y condición socio-económica del aspirante.

En lo concerniente a la Prueba de Aptitud Académica, el trabajo comenzó con la elaboración de un documento técnico que define la metodología a seguir en su diseño. Para tal efecto se crearon dos comisiones técnicas, una para el Área de Razonamiento Verbal y la otra para el Área de Habilidad Numérica. Dichas comisiones realizan un análisis de los programas de Educación Primaria y Media incluyendo el primer año del ciclo diversificado, y al mismo tiempo, estudian los textos escolares recomendados y muestras de los exámenes parciales y finales que se aplican en estas áreas a nivel del ciclo diversificado del nivel de Educación Media.

La Política Nacional de Admisión, entonces, es una de las variables que conforma la problemática de la Educación Superior en nuestro País. Los esfuerzos realizados por las Univer-

sidades Autónomas y Experimentales han sido considerables con respecto a los sistemas alternos y paralelos al Sistema Nacional de Admisión (CNU-OPSU). Sin embargo, estos esfuerzos no han tenido los efectos deseados en términos de que no se han evidenciado cambios profundos en el Sistema de Admisión.

La complejidad de la situación de la Educación Superior en Venezuela, por tanto, plantea la necesidad de una estrategia global que considere acciones concretas y efectivas sobre las variables que afecten su calidad, su cobertura y su pertinencia.

III.- El Núcleo Universitario "Rafael Rangel" y sus políticas de admisión

El Núcleo Universitario "Rafael Rangel", de la Universidad de los Andes, ha implementado como parte de su política de Admisión los siguientes instrumentos de selección: Prueba Interna de Admisión (PINA) y el Curso Pre-Universitario (CPU); aparte de estos existen otros instrumentos de selección: El Sistema Nacional de Admisión administrado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU- PAA). Además de los convenios establecidos entre la Universidad y los Gremios que hacen vida en la Universidad.

En el Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de la Universidad de Los Andes cada año se presenta el problema de ingreso a esta institución de Educación Superior. Un reflejo lo

ofrecen los resultados con la aplicación de la prueba interna de admisión 1992; de 549 inscritos en dicha prueba, sólo lograron aprobarla 46 alumnos representando un 8,43% de la población aspirante. Ello nos lleva a pensar en su limitación como instrumento de selección por cuanto no tenemos la certeza de su calidad predictora del éxito académico en las carreras.

Nuestro trabajo está orientado hacia la proposición de un Semestre Cero para el NURR, como sistema alterno de admisión, que permita al aspirante adquirir ciertas habilidades, destrezas y conocimientos para mejorar y mantener los niveles de rendimiento y permanencia de los estudiantes.

Por consiguiente, el tema central de este estudio lo constituye el diagnóstico y análisis del rendimiento estudiantil de los alumnos que realizaron el Semestre Cero 1995 y de los alumnos del nuevo ingreso en el Semestre Unico 1993 (cuadro No. 1 y No. 2).

IV.- Elementos teóricos para el análisis

A.- Hipótesis de Estudio:

La hipótesis que nos proponemos contrastar es la siguiente:

El Semestre Cero, como sistema alterno de admisión, posibilita en el estudiante mejorar su nivel de rendimiento y permanencia en condiciones óptimas y la formación de profesionales que respondan a las exigen-

Cuadro 1
Promedio global y aprobatorio de los alumnos de nuevo ingreso. 1993

Período	Opción	Promedio Global				Aritmético Aprobatorio				Índice de Deserción			
		OPSU	CONV.	PINA	CPU	OPSU	CONV.	PINA	CPU	OPSU	CONV.	PINA	CPU
U-93	Administración	7,32	3,66	5,12	5,47	2,60	1,47	1,98	1,74				
	Educación	7,81	4,44	6,93	7,56	3,67	1,04	1,88	3,71				
	Ing. Agrícola	3,93	3,30	3,69	3,50	1,95	3,92	3,83	0,93				
	Tec.Sup. Agrícola	3,06	0,00	4,11	2,16	1,40	0,00	3,16	2,55				
	Tec.Sup. Pecuario	5,77	0,00	6,42	5,75	3,17	0,00	3,86	1,75				
A-94	Administración	8,23	4,21	5,75	0,00	2,32	1,28	1,98	0,00	26,82	46,15	25,51	100
	Educación	4,81	9,40	4,11	0,00	3,58	3,26	3,39	0,00	16,98	0,00	16,80	100
	Ing. Agrícola	9,22	1,51	7,49	0,00	1,42	0,50	1,57	0,00	22,80	42,85	19,39	100
	Tec.Sup. Agrícola	4,21	0,00	4,92	0,00	2,14	0,00	2,42	0,00	25,00	0,00	12,50	100
	Tec.Sup. Pecuario	0,73	0,00	6,99	0,00	3,42	0,00	3,85	0,00	0,00	0,00	27,27	100
B-94	Administración	14,09	4,37	5,52	5,47	10,55	1,78	2,10	1,74	73,17	15,38	12,75	0,00
	Educación	4,15	10,91	5,02	7,56	2,05	4,40	3,89	3,71	97,16	0,00	13,44	0,00
	Ing. Agrícola	4,09	3,44	7,68	3,50	3,06	1,40	1,78	0,93	91,22	28,57	25,45	0,00
	Tec. Sup. Agrícola	0,00	0,00	3,42	2,16	0,00	0,00	2,64	2,55	100,00	0,00	12,50	0,00
	Tec.Sup. Pecuario	0,00	0,00	6,44	5,75	0,00	0,00	2,69	3,21	100,00	0,00	14,28	0,00

Cuadro 2
Promedio global y aprobatorio de los alumnos del nuevo ingreso. 1993

Periodo	Opcion	Total		Total Indice de desercion
		Promedio Global	Aritmetico Aprobatorio	
U-93	Administración	5,3925	1,9475	49,62%
	Educación	6,685	2,575	
	Ing. Agrícola	3,605	2,6575	
	Tec. Sup. Agrícola	2,33	1,7775	
	Tec. Sup. Pecuario	4,485	2,195	
U-94	Administración	4,5475	1,89	49,62%
	Educación	4,58	2,5575	33,44%
	Ing. Agrícola	6,4275	0,875	46,26%
	Tec. Sup. Agrícola	3,5125	1,14	34,37%
	Tec. Sup. Pecuario	3,43	1,8175	31,81%
B-94	Administración	7,3625	4,0425	25,32%
	Educación	6,91	3,5125	27,65%
	Ing. Agrícola	4,6775	1,7925	36,31%
	Tec. Sup. Agrícola	1,395	1,2975	28,12%
	Tec. Sup. Pecuario	3,0475	1,475	28,57%

Fuente: Oficina de Registros Estudiantiles - NURR-

cias académicas, culturales y éticas, así como también a las exigencias que reclama el País.

B. Variables:

La variable dependiente es:

- La superación de las deficiencias de los conocimientos básicos medida a través del progreso o rendimiento estudiantil, en los alumnos aspirantes a ingresar al NURR para el Semestre B-95 que realizaron el Semestre Cero.

La variable independiente es:

- La orientación de los profesores mediante las materias cursadas

La variable control es:

- Realización del semestre cero por los alumnos aspirantes del semestre B-95.

C.- Metodología:

La población la constituyen 558 estudiantes que se inscribieron para Semestre Cero 1995, aspirantes a ingresar en las carreras de Educación, Ingeniería, Tecnología Superior Agrícola y Pecuaria y en Economía y Administración. Sin embargo, al momento de la aplicación de la encuesta los alumnos fueron 466 constituyéndose en la matriz del presente estudio.

D.- Procedimiento:

Para la recolección de datos se utilizó como instrumento la Encuesta de preguntas cerradas y abiertas. La

misma fue elaborada con el propósito de recabar toda la información necesaria para el presente estudio. La encuesta se aplicó a los 466 estudiantes que se inscribieron en el Semestre Cero 1995.

V.- Análisis de los resultados

La interpretación de los resultados se hizo a través del análisis porcentual en cifras relativas encontradas en las respuestas dadas.

Cuadro 3				
Asignaturas cursadas por los estudiantes del semestre cero 1995				
Materias	#	%	Total	
			#	%
Física	195	100	195	100
Lengua	466	100	466	100
Matemática	466	100	466	100

Los resultados obtenidos en el cuadro 3 nos reflejan que sólo 195 estudiantes cursaron Física para un total del 100%, mientras que la totalidad de los estudiantes (466) cursaron Lengua y Matemática para un 100% respectivamente.

La orientación de los profesores en la asignatura Física fue acertada para el 77% de los estudiantes que la cursaron, mientras que el 33% no la consideró provechosa. En cuanto a la asignatura Lengua para un 93% la orientación fue acertada y el 7% con-

Cuadro 4
Orientación de los profesores en cada una de las asignaturas cursadas por los estudiantes del semestre cero 1995

Orientación de los profesores	S I		N O		Sub #	Total %
	#	%	#	%		
Física	151	77	44	23	195	100
Lengua	432	93	34	7	466	100
Matemática	458	98	8	2	466	100

Cuadro 5
Rendimiento estudiantil de los estudiantes que cursan el semestre cero 1995

Rendimiento Estudiantil	#	%	Sub #	Total %
Todas las materias aprobadas	250	54	250	54
Algunas materias aprobadas	214	46	464	100
Ninguna materia aprobada	2	0,43	466	100

sideró que no fue provechosa. En relación a la asignatura Matemáticas, el 98% estuvo satisfecho con la orientación dada por el profesor y el 2% no estuvo de acuerdo con dicha orientación. Lo anteriormente expuesto nos lleva a confirmar que tanto los estudiantes de Física como de Lengua y Matemáticas estuvieron de acuerdo con la orientación dada por los profesores en las asignaturas dictadas. Este aspecto es altamente positivo, toda vez que la mayoría de los estudiantes se sintieron orientados por sus profesores.

El rendimiento estudiantil de los alumnos que cursaron el Semestre Cero según el cuadro 5, nos refleja que el 54% aprobó todas las mate-

rias, y sólo el 0,43% no aprobó ninguna. Es de hacer notar que uno de los requisitos de aprobación del curso para optar al ingreso al NURR es haber aprobado todas las asignaturas del Semestre Cero.

El cuadro 6 nos permite observar que el 90% de los estudiantes estuvo de acuerdo con la aseveración de que el Semestre Cero permite subsanar las deficiencias de los conocimientos básicos para el inicio de la Carrera Universitaria; mientras que sólo el 8% no está de acuerdo con ello y un 2% respondió "OTRO".

En cuanto a las preguntas: "¿Qué opinión le merece a usted, la política de Ingreso al NURR?" y "Si usted desea agregar algo más a lo planteado

Cuadro 6
Superación de las deficiencias de los conocimientos básicos para el inicio
de la carrera universitaria de los estudiantes
Semestre Cero 1995

Subsanar deficiencias	#	%	Sub #	Total %
Sí	419	90	419	90
No	38	8	457	98
Otro	9	2	466	100

anteriormente, hágalo", las respuestas dadas y que más se repitieron por su relevancia fueron las siguientes:

- "Es positiva porque se adquiere conocimientos para ingresar a la carrera.
- Es provechosa pero somos vagos.
- Es buena oportunidad para ingresar al N.U.R.R.
- Es un éxito
- Eliminar la PINA y dictar el curso para entrar con mayores conocimientos.
- El cupo debe ganarse con esfuerzo propio.
- Es justa, se concursa para ganar o perder.
- Se amplían los conocimientos de Educación Básica, Media y diversificada".

Además de las opiniones dadas a las preguntas en cuestión, los estudiantes proporcionaron las siguientes sugerencias:

- "Debe escogerse a los alumnos de la región.
- Se debe gozar de todos los beneficios que tienen los estudiantes regulares.

- Los alumnos irregulares con mucho tiempo en la Universidad deben ser sacados para dejar el cupo libre a los estudiantes de nuevo ingreso.
- Los profesores deben ser más explicativos.
- El nivel de aprobación debe ser más bajo pues 12 puntos es un promedio muy alto.
- El Semestre Cero permite el ingreso en varias oportunidades.
- Buena organización para la Universidad.
- Debe haber un límite de cupo pues la mayoría de los estudiantes desertan.
- Debe existir mayor información sobre el Semestre Cero". (información extraída de las encuestas aplicadas).

Una política de admisión alterna debe basarse en el principio de clasificación que permita la utilización de las técnicas y procedimientos más confiables y válidos para el estudio y valoración de las potencialidades cognoscitivas, de la vocación, de los intereses y aptitudes de los bachilleres.

res que desean ingresar al Sistema de Educación Superior. Además de permitirle a la Universidad orientar al bachiller a cursar la profesión de acuerdo a su nivel vocacional.

Es por ello que, una política alterna de admisión debe adaptar al estudiante a la vida universitaria, lo cual implica la necesidad de un mayor autocontrol en el trabajo, la adopción de normas más rigurosas para el estudio y la responsabilidad para la auto-disciplina; así como también, dar al alumno una iniciación más rigurosa y sistemática en las ciencias básicas que la brindada por la enseñanza media.

Si reconocemos que el bachiller actual presenta dificultades en la lecto-escritura y cálculo, así como en el uso adecuado del idioma Castellano, en la capacidad de análisis y síntesis unido a una escasa o ninguna orientación vocacional. También es importante reconocer que la Universidad debe implementar dentro de la política alterna de admisión, tomando en cuenta el principio de la clasificación, el Semestre Cero para los nuevos estudiantes cuyo objetivo sea la reducción y erradicación de las deficiencias académicas presentes en los bachilleres. Nos referimos a un plan de estudios sistemático y riguroso.

En efecto, "las fallas más comúnmente señaladas pueden ser tipificadas a través de la siguiente caracterización: bajo dominio de los instrumentos de lectura y escritura; escaso desarrollo del razonamiento abstracto y de los procesos cognoscitivos fundamentales para el cabal ejercicio de las facultades intelectuales; culti-

vo desmesurado de la memoria mecánica; limitado desarrollo de las capacidades para acometer la crítica, la reflexión y el pensamiento creativo; bajo interés por ensanchar y enriquecer el horizonte y formación general frágil". (UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, 1976, P. 93).

Lo expuesto permite la posibilidad de que se lleve a cabo el proceso de formación que prepara lo que constituye la misión y aspiración de toda Universidad: un hombre integral y así, optimizar el perfil de ingreso deseable en los aspirantes a los estudios universitarios lo que llevaría a mejorar los índices de permanencia o de prosecución y los de egreso o de calidad profesional.

Por ello, para seleccionar los estudiantes de calidad es fundamental contar con procesos de admisión alternos que permitan el ingreso de ellos con conocimientos, habilidades y destrezas suficientes para responder a las exigencias universitarias.

Para el diseño de una Política Matricular, entonces, es necesario tomar en cuenta aspectos fundamentales como la calidad y la cantidad referidas a los mecanismos de selección y racionalización del número de estudiantes que deben aceptarse globalmente. Por otro lado, es importante considerar el establecimiento de políticas diferenciales, es decir, específicas de acuerdo a las características particulares de cada Departamento o Carrera.

Por ello, el Semestre Cero, como sistema alterno de admisión, estaría diseñado para la superación de las

fallas en habilidades, destrezas y conocimientos principalmente en Lengua y Matemáticas y, al mismo tiempo, que pueda servir como mecanismo de ingreso al NURR para aquellos aspirantes que obtengan resultados satisfactorios garantizando así, su permanencia en la institución.

VI.- Modalidades

Este Semestre Cero debería tener tres etapas interrelacionadas, como son: revisión, esfuerzo y evaluación.

A.- Revisión:

En esta etapa los estudiantes debe ser evaluados para conocer el nivel académico con que llega el aspirante al Semestre Cero. Es el momento en que se capta la verdadera situación del aspirante.

B.- Refuerzo:

A los estudiantes se les dará las pautas, conocimientos e información que deberán manejar para ingresar a la Educación Superior. Ejercicios constantes en el aula; consultas oportunas a los docentes que le dará al estudiante seguridad y destrezas. Se hará énfasis en los temas más complicados y en los puntos olvidados por el estudiante.

C.- Evaluación:

El Semestre Cero tendrá una evaluación permanente, en donde el do-

cente captará la situación de cada uno de sus alumnos, sus avances, progresos y limitaciones.

Estas etapas permitirían, elevar el nivel de expectativas y preparación de los aspirantes a ingresar a la institución puesto que "las naciones que actualmente son consideradas como desarrolladas, han edificado sus planes de crecimiento sobre la base de un pueblo formado y capacitado, de allí que el mayor reto que enfrenta nuestro País, de cara al próximo milenio, es lograr elevar el nivel de educación en la población". (MURGUEYTO, 1995, P.20).

El Semestre Cero deberá estar orientado, también, hacia la formación de profesionales con capacidad para poseer una postura asertiva y crítica como persona; aptos para el desempeño profesional en áreas científicas, humanísticas y tecnológicas, poseedores de equilibrio emocional; y preparados para el desarrollo del aprendizaje permanente.

Después de realizar un análisis comparativo de los mecanismos de ingreso al NURR: PINA, Convenio, Pre-universitario, alternos al Sistema de Admisión de la OPSU con los alumnos de nuevo ingreso único 1993, y así, apreciar su rendimiento académico, puede sustentarse la propuesta del Semestre Cero como una alternativa de admisión al NURR, con base en las siguientes conclusiones.

- El rendimiento estudiantil en los alumnos de nuevo ingreso, semestre único 1993 es muy bajo en los diferentes mecanismos de admisión al NURR (véase cuadros 1 y 2).

- El estudio refleja que las materias cursadas por los aspirantes en el Semestre Cero son las necesarias para que superen sus fallas y limitaciones, lo que permite su nivelación y al mismo tiempo su aprobación para el ingreso al NURR.
- Llama la atención el hecho de que para la mayoría de los aspirantes la orientación dada por los profesores en las asignaturas dictadas, fue acertada, toda vez que para el aspirante es el primer contacto con la universidad, lo cual es altamente positivo y acorde a los objetivos del curso.
- En el estudio se observa que los aspirantes en su mayoría aprobaron todas las materias asignadas en el curso por cuanto es el requisito fundamental para optar a la institución.
- El estudio refleja que los aspirantes a ingresar en el NURR estuvieron de acuerdo con que el Semestre Cero permite subsanar las deficiencias de los conocimientos básicos adquiridos en Educación Media, diversificada y Profesional. Este estudio nos permite, entonces, concluir que nuestra hipótesis parece ser corroborada a través del diagnóstico y análisis del rendimiento estudiantil de los alumnos del Semestre Cero. Por lo que se recomienda:
 - Difundir entre la población aspirante a ingresar en el NURR toda la información necesaria en materia de política de admisión: Semestre Cero.
 - Los docentes deben ser de trayectoria académica, es decir, altamente calificados y de experiencia en el área pre-universitaria.
 - El Semestre Cero estaría dirigido a aquellos estudiantes que poseen el título de Bachiller y que aspiran a ingresar al NURR cumpliendo las siguientes condiciones: haber seleccionado al NURR en el proceso de Preinscripción Nacional y ser estudiantes egresados de institutos educativos de Trujillo y sus zonas adyacentes.
 - El Semestre Cero debe cumplir con las funciones de: nivelación y permanencia, siendo fundamentales para nuestro propósito.
 - Promover Jornadas de Sensibilización entre los profesores que van a dictar clases en el Semestre Cero con el objeto de lograr su familiarización con el proceso del mismo.
 - Institucionalizar el Semestre Cero como sistema alternativo de admisión. El Consejo Superior del Núcleo debe designar una comisión académica que se aboque a estudiar esta propuesta.

Finalmente, estamos conscientes de que toda reforma en materia educativa requiere profundos cambios en la actitud del docente, para reorientar los objetivos y estrategias de la educación.

Referencias bibliográficas

- CNU-OPSU "Boletín Estadístico de Educación Superior" No. 13, Caracas, 1990

DAGERT de, Nidia, (1992); "La Política de Admisión de la Universidad de Los Andes. Descripción de los sistemas alternos". **II Simposio Nacional sobre Políticas de Admisión en Educación Superior** (ponencia), Mérida, p.1.

MINISTERIO DE EDUCACION. (1994); "Propuesta de las Instituciones Universitarias de formación Docente para la modificación de la Resolución del Ministerio de Educación, No. 12, del 19

de Enero de 1983, sobre Políticas de formación Docente", Caracas, p.6.

SANTANA, Nancy y otros. (1992); "Lineamientos Generales para el Diseño de Políticas de Ingreso al NURR". Papel de trabajo, NURR, Trujillo. Noviembre p.1.

SARCO L., Amalio y BONUCCI R., (1991) "Política Nacional de Admisión a la Educación Superior en Venezuela." **I Reunión de América Latina y del Caribe**. La Habana, Cuba, Octubre-
Noviembre, Caracas; p.3.